

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XI

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.016

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)

Almería. Provincias, un trimestre 1'50 pesetas.
Extranjero. 5 = 10 =

Almería—Miércoles 12 de Julio de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32.
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos

Teléfono núm. 7

VIZOAINO.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

BARRILES

PATENTES

para uva de 55 y 25 libras

DUELAS DE ROBLE.

Barriles de roble de 55 y 50 libras.

Alambre galvanizado
Puntales de pino
Sulfato de Cobre
Cementos y Cal du Teil
Seguros por la Compañía «La Unión Comercial»
sobre incendios y Riesgos marítimos
Cables aéreos para transporte de minerales de todas clases
Privilegio Rosé Badlington

John Hurison

FABRICA DE LA NORIA.
Carretera de Granada
Almería.

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del brazguero articulado de bola metálica.

Se reciben pedidos para FUEGOS ARTIFICIALES de las mejores fábricas de España, desde 50 pesetas en adelante; y hay cohetes de nuestra fábrica de más alta novedad.

Calle de Granada núm 17.

LALIBERATA

Establecimiento de camisería, ropa blanca para señora y caballero, guantes, adornos, capotas, capas de cristianar e infinidad de artículos.

Paseo del Príncipe, contiguo al café Suizo.

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º

MEDITEMOS.

[De nuestra colaboración]

Bien sé que mi humilde voz irá a confundirse y perderse entre el ruido del gran clamoreo nacional, porque nada representa el débil pigmeo ante la fuerza colosal de mil titanes.

Ahora bien, entiendo que se acerca el anhelado día de la gran batalla entre lo decrepito que se hunde y lo vigoroso que se eleva, entre la mentira vergonzosa y la verdad triunfante, entre las tinieblas que embargaban el espíritu y la fulgurante luz que iluminará los espacios del porvenir del mundo.

Casi todas las naciones de Europa se encuentran en un estado de grande efervescencia.

Rusia, olvidando sus antiguas abominables acciones de madrastra ingrata para con la infeliz Polonia, pretende reivindicarse ante el Universo, cantando el himno glorioso de la paz; en Italia huyen los diputados, temerosos de caer en manos de los poderes constituidos; el rey de Bélgica cierra los puños, con

alardes de poderoso, y el pueblo lo contempla sonriendo con desdén; Francia mancha la conciencia humana con su París nefando, y España, nuestra carísima madre, nuestra bendita España, en su periodo agónico, tiene un arranque de virilidad nerviosa y, mostrando fiera los desfallecidos brazos, arroja sobre la frente de Sr. Silvela la sangre derramada en Zaragoza.

Esto significa que la humanidad piensa, que la humanidad avanza; pero, á manera que la nave mal dirigida tropieza con los escollos de los mares, y naufraga al fin, si no se salvan los obstáculos, así el incoherente pensamiento humano necesita quien lo encauce, un algo superior que lo saque á la orilla del revoltoso Océano en que se agita.

Hé aquí la altísima misión de nuestros prohombres; ellos que se han creído con aptitudes regeneradoras, habrán de cumplir sus compromisos sacratísimos para con el pueblo, y es en ellos un deber ineludible meditar sus actos y resolver con presteza los áridos problemas políticos, pues las situaciones violentas no pueden prolongarse.

Hay una cosa que supera á «lo malo» y es «lo peor», y nuestra malísima situación puede empeorarse si en las presentes críticas circunstancias procedemos con impremeditación y nos dejamos arrastrar por nuestro carácter más ó menos vehemente é impetuoso, que si en la vida del individuo no hay acción sin consecuencias, lo mismo sucede en la vida de los pueblos.

Los disturbios de una casa no deben salir nunca de la casa misma; que siendo decir con esto, que debemos arreglarnos de una manera que ningun pueblo extraño intervenga en nuestros asuntos, pues si el gobierno pudiera consentirlo, la Nación, ó, lo que es lo mismo, el pueblo que paga, que trabaja y que derrama su generosa sangre por el bien de la patria, lo rechazaría con dignidad y, después de un choque temible, por lo desastroso y horrendo, seríamos vencidos porque somos débiles, y el Sr. Silvela, teniendo ante su vista los ensangrentados despojos de España, podría decir, imitando al Escribano de «Lanuz»: «Creí ver rodar la mia, al rodar esa cabeza.»

Jesús Escobar Rubio.

Dalias (Almería).

EL PARQUE DE BOMBEROS

Este importante asunto quedó planteado en el Ayuntamiento en la sesión del lunes.

Los Sres. Alca de y concejales que apoyaron la proposición del Sr. Jover, haciéndose intérpretes y solidarios de la grandísima falta, defendieron la idea y le prestaron su cooperación.

De todos, por desgracia, son conocidas las deficiencias de lo que por una sangrienta burla á nuestra capital, llámase el Parque de bomberos.

Cuando ocurre un incendio, este ha hecho ya sus devastadores progresos en el instante en que empiezan á funcionar las mangas que bien podrían llamarse regaderas y las

bombas que maldito si responden al objeto á que están destinadas.

Respecto al personal ocurre otro tanto.

No ha sido por desdicha la vez primera que en cumplimiento de nuestra obligación hemos acudido á cualquier fu-go, y hemos podido presenciar la barandada formada por los con carácter para ello y los que no lo ostentan, forman en los trabajos de extinción, procediendo generalmente á voluntad de cada uno sin tener jefes á quien obedecer y sin órdenes técnicas que realizar.

Esto no encierra crítica ninguna para los honrados y valerosos bomberos de Almería; se refiere únicamente á que no teniendo jefes que pongan en práctica las órdenes de las personas encargadas de hacer y deshacer, en un incendio surgen mil arquitectos que á su antojo disponen y hacen.

En este mundo todo tiene su término y en nuestro sentir para el asunto que nos ocupa, creemos ha llegado la hora de la regeneración.

La proposición del Sr. Jover la estimamos aceptable; así o han considerado cuantos en la sesión del lunes la apoyaron y defendieron, pero para cumplimentar la ley y cubrir determinados requisitos, se hace preciso que el asunto pase á la Comisión que se nombró al efecto y que luego se abra un concurso concediendo al proponente el derecho de tanteo.

Y aquí está la madre del cordero; en el trabajo de a Comisión; en que los señores á quienes este asunto se ha confiado no descuiden su encargo y procuren su inmediato despacho.

Debe tenerse en cuenta que nunca el Ayuntamiento lograría con la cantidad de que dispone en el presupuesto para el parque, que este reuniera las condiciones á que el Sr. Jover se compromete; que jamás de otro modo se llegaría á la regeneración de tan importantísimo servicio, y que la economía que con la concesión obtendría el Municipio es bien clara, puesto que puede exigir del proponente material apropiado, personal idóneo y uniformado que le diera el carácter de un cuerpo serio como en todas partes ostenta y cuantos medios son precisos para poner este servicio á la altura de su objeto.

Tal es en nuestro concepto la opinión que el asunto nos merece, y desearemos de todas veras que la Comisión cumpla pronto su cometido y que viéramos en vías de realización un ideal tan necesario como es la regeneración del Parque de bomberos de Almería

SUSCRIPCION.

(CONTINUACION).

Traslación de la parroquia de Santiago.

Las personas piadosas que han contribuido para que se abra este hermoso templo, según nota que nos remite la Junta son:

Don José Aguilar Blanco, (presbítero), 60 reales; D. Juan Alias Gomez, (obro) 96; D. Rafael José Romero, 120; D. Fermín Estrella Moreno, 48; D. Antonio Abad Zsa, 120; D. Miguel Iñáñez, 24; D. Santiago Frias Lirola, 240; don José Vizcaino Villanueva, 120; D. Joaquín Acuña, 120; D. Juan Rovira, 120; D. Antonio Fernández Palacios, 24; D. José Lopez Guillen, 120; D. Juan Vera Nicolino, (obro) 48; D. Trinidad Bocanegra, 24; doña Amparo de la Escosura, 24; doña María del Mar Garcia, 24; doña Francisca Cordero de Perez, 48; doña Matilde Cabello, 24; D. Manuel Garcia Cassinello, 60;

D. Julio Garin Lopez, 48; D. Trinidad Orland, 48; doña Josefa Sanchez Barranco, 360; D. Prudencio Ruiz, 60; D. Enrique Garcia Vivas, 120; doña Antonia Aguilera, 24; D. Miguel Lopez Moreno, 36; doña Matilde Cervantes, 480; D. Juan Cruz Saenz, (obro) 36; D. José Castiñeras Molina, 36; D. Francisco Gimenez Perez, 36; D. Juan Fuentes Ballesteros, (obro) 36; D. Francisco Ledesma Bueno, 36; D. David Esteban Gomez, 36; D. Pascual Vizconti Porras, 36; D. Julio Rull Calderon, 36; D. Bernardo Baeso, 48; D. Antonio Bueno Pardo, 24; D. Andres Lopez Rodriguez, 36; D. Juan Dominguez Martinez, 60; D. Juan Vivas Perez, 600; D. José Rubira Garcia, 120; D. Andrés Vizcaino, 24; doña Luisa Serrano de Arigo, 48; D. Antonio Fernandez Bajanda, 48; D. Andres Castañón Gimenez, (beneficiado S. I. C.) 120; D. José Aya Sanchez, (obro) 60; D. Juan Oliver Hurtado, (canónigo) 96; D. Trinidad Garcia Lopez, (beneficiado) 24; D. José Martos, 48; D. José Benitez Bienes, 120; doña Camila Campos, 120; doña Carmen Bocanegra, viuda de Torres, 120; D. Eduardo Perez Ibañez, 72; D. Antonio Prats Haro, 60; D. Julio Bascarán 120; doña Carmen Cuadrillero, 48; D. Leopoldo Valverde Casoria, 120; D. Francisco Rodriguez Ramon, 24; D. José Quesada, 120; doña Enriqueta Santisteban, 60; doña Emilia Tovar Oliver, 48; don Nicolás Lopez Rull, 48; doña Dolores Vivas, 24; D. Ricardo Nim de Cardona, 24; doña Isabel Oliver, viuda de Acosta, 600; doña Eloisa Fernandez, viuda de Gimenez, 120; D. José Fernandez Burgos, 36; D. Angel Pastor, 120; don Ramón Orozco, 120; doña Francisca Cordero, viuda de Orozco, 600; señora Viuda de Rabell, 24; doña Emilia Garcia Muñoz, 24.

D. Rafael Perez de Percebal, 48; Doña Francisca Terrones, 24; Doña Rigenia Montoro Rojas, 24; D. Emilio Esteban Lao, 60; D. José Perez Lopez, 60; Doña Juana Búrdio, 24; D. Enrique Tovar, 60; D. José de la Rosa, 48; Doña Dolores Fernandez de Toro, 72; don Luis Fernandez, 120; D. Rafael Toro Fernandez, 48; D. Fernando Almansa, 48; Doña Margarita Garcia Banes, 120; Doña Adelaida Lopez Belza, 24; don José Ramón Eraso, 24; D. Joaquin Jimenez Valdivia, 72; D. Antonio Maria Caliz, 120; Doña Dolores Dias Galvez, 24; D. Juan Pecino y hermano, 60; Doña Blanca de las Casas, 120; D. Federico Aguilar, 24; D. Baldomero Garcia Bienes, 24; D. José Diaz Gimenez, canónigo, 120; D. Adolfo Ramirez, 48; Doña Filomena Vill santa, 24; D. Eliseo Gallejo, 24; Doña Amalia Maresca, 24; Doña Matilde Torres, 24; don Trinidad Cuartara, 60; D. Onofre Amat, 60; Doña Josefa Casine lo, 120; D. Lorenzo Padilla, 60; Doña Carmen Espinosa, 24; D. Juan Moreno Ayala, 48; D. Camilo Bilange, 120; Doña Antonia Godoy Carbonell, 120; Doña Fernanda Iribarne, 60; D. José Castro Fernandez, 120; Doña Carmen Campos, viuda de Frias, 48; Doña Carmen Leal de Ibarra, 120; Doña Elisa Esteban Lac, 60; D. Francisco Garcia, 24; don Andrés Molina, 12; D. Gregorio de Torres (obro), 120; D. José Rapello, 120; D. Pedro Ibañez, 60; D. Juan Quiñones, 48; D. Carlos Cueto, 120; D. Miguel Uribe, 72; D. Domingo Fernandez, 120; D. Juan Antonio Moreno, 120; D. Brasilio Moreno, 120; D. Emilio Campra Cabezas, 120; D. Manuel Rodriguez Alfonso, 48; Doña Luisa Alvarez, viuda de Bretones, 60.

(Se continuará).

Exposición de París DE 1.900.

Los trabajos de la Exposición. — Inmensos panoramas militares. — Una cascada de vino. — Importantes instalaciones. — Secciones de Túnez, Argelia, Japón y Alemania. — El palacio de las flores. — La fabricación del papel.

A pesar del debate político que actualmente reina en Francia, de la perturbación de los ánimos por la cuestión Dreyfus y del horizonte lle-

no de negruras que se prevee para el porvenir, los trabajos de la inmensa fábrica de la Exposición, adelantan rápidamente, viéndose todos los días cosas nuevas, construidas con la misma prontitud que aquellos palacios levantados por las hadas de que nos hablan los cuentos árabes. Mucho se tiene que hacer todavía para poderse decir que el gran concurso de 1.900 será un hecho; pero de esto no se puede dudar, dado lo adelantado que están muchos trabajos.

Lo que se llevará la palma en la próxima Exposición, es el sinnúmero de fantasías que distraerán á los visitantes, algunas de cuales conspirarán de continuo contra el bolsillo del forastero y aun del mismo parisiense. En primer lugar se ha de mencionar el inmenso panorama militar que está ya casi terminado. Representa éste en diez episodios, escogidos entre los más típicos, la epopeya republicana y napoleónica. Aparte de otras cosas se verá allí una gran sesión de la Convención, la toma de la escuadra holandesa por los húsares del general Pichegru, la batalla de las Pirámides, una «soirée» en las Tullerías en 1806, y en un paisaje inmenso, el campo de batalla de Jena, en el momento de chocar el reducido ejército de Napoleón y del príncipe de Hohenlohe, dos veces más numeroso. Este diorama es grandioso, y en él ha sabido reunir el pintor, para dar más relieve al trabajo histórico, la verdad en los hechos y en los paisajes á la precisión en el ornato. A fin de llegar á este resultado, el artista ha tenido que explorar, con el lápiz en la mano, el teatro de los sucesos, y por espacio de dos meses ha estado buscando en las colecciones extranjeras y francesas todos los documentos necesarios á su trabajo de reconstrucción. Otro de los panoramas que ofrecerán también gran interés, es el que representará al comandante Marchand, y su misión en la lucha con las dificultades de su peligroso viaje. No hay duda que estos panoramas serán de los de mayores atractivos de la Exposición.

Todos los días se dan á conocer nuevos proyectos, con objeto de añadir nuevos atractivos á la Exposición. Ahora se trata de construir, á imitación de lo que se ha hecho en Nueva York, una cascada de vino cuya altura será de cuatro á cinco metros. Caerá en raudales de topacio ó de rubí, que se estralarían en un enorme penasco de cristal, debajo del cual una gruta mágica quedaría convertida en sitio para catar los vinos; graciosas jóvenes, vestidas pintorescamente, ofrecerían copas de vino á los consumidores, sentados alrededor de mesas cubiertas de flores é iluminadas espléndidamente por la electricidad. El por este surtidor de vino lanzaría sobre el penasco diez mil cubos por minuto, y por medio de una bomba volvería á ascender el líquido, de suerte que la misma cantidad de vino serviría para producir la ilusión de que se está viendo un río vinícola, á semejanza de lo que sucede en el teatro, cuando con un escaso número de comparsas que entran y salen de la escena continuamente, se logra el efecto que podría hacer, ó poco menos, todo un cuerpo de ejército.

Respecto á instalaciones importantes, hay que mencionar las secciones de Túnez y Argelia. La primera ocupará una extensión de cerca de cuatro mil metros cuadrados, en el Trocadero, en la parte colonial de la Exposición. Tendrá la entrada principal enfrente del puente de Jena; á su derecha estará situada la sección de Argelia, y á la izquierda las de Dahomey y el Sudán. La superfiicie edificada será de cerca de 2.300 metros cuadrados.

En la sección tunecina se verá una notable reproducción de la célebre mezquita de Sidi-Mahrez, en Túnez, y varias secciones especiales de arqueología, minas y obras públicas.

Esta sección obtendrá un éxito tan grande ó acaso mayor, que el alcanzado «la calle del Cairo» en la Exposición Universal última, y en ella se verán reproducidos un restaurant franco tunecino, el café de Sidi-bon-Said, la mezquita de Barbier en Kairouan,

la Kasbah de Gais y un café moro en una reproducción exacta del pabellón de la Manouba.

Las treinta y cuatro tiendas del Souk estarán ocupadas por tres bazares. Allí se establecerá un despacho de tabaco, y se podrá ver trabajar en su arte original, a los alfareros de Nabeul, a los fabricantes de linternas, tapiceros, joyeros, pintores de tambores y panderos, reposteros, confiteros y fabricantes de buñuelos, con el color y olor local.

Los visitantes podrán, además, saborear los vinos de Túnez en un pabellón especial, asistir a las fiestas árabes y hacer un viaje por aquella región, asistiendo a las conferencias, en las que se utilizarán las proyecciones luminosas. Una comisión especial se ha encargado de llevar a esta sección la más rigurosa exactitud, con toda clase de documentos, lo que aumentará mucho el interés y la utilidad en cuanto concierne al porvenir social.

Como la sección de Túnez, la de Argelia se hallará en el Trocadero, teniendo un hermoso emplazamiento enfrente del puente de Jena. Será tan pintoresca y ofrecerá tantos atractivos como la otra, y no menos interesante, bajo el punto de vista instructivo; merced a la diversidad de construcciones. Entre otras novedades, se ofrecerá la reproducción de una calle de Argel en la época de la conquista, un teatro circo árabe y una tribu de Aissaonas.

El pabellón de Hungría será también muy notable y ofrecerá gran interés bajo el punto de vista histórico.

El Japón también se propone tomar importante participación en la Exposición de 1900. Recordando el brillante éxito que obtuvo aquel país en 1889 con su linda y pequeña sección, se sienten animados los japoneses y más de 5.000 de ellos tratan de exponer sus productos en París en el año próximo. Esta nación, después de Alemania, es la que destina a la Exposición mayores sumas.

Como la horticultura juega papel tan importante entre las industrias francesas, se está construyendo en el muelle de Orsay un palacio, compuesto de dos hermosas estufas, rodeadas de jardines a la francesa, que serán el encanto de los amantes de las flores. El emplazamiento no mide menos de 4.000 metros cuadrados; cada una de las estufas tendrá sesenta metros de longitud y veinticinco de alto. Este palacio será conservado después de la Exposición y en él se celebrarán todos los años los concursos de horticultura.

A la fabricación de papel se destinará otro pabellón, en el que se hallará expuesta, reproducida con la más completa exactitud, la primera máquina para fabricar papel continuo, inventada por Nicolás Ruiz Robert, que murió a principios de este siglo.

X.

Ingerto por aproximación.

El carácter esencial de los ingertos de esta clase, consiste en que las partes en que se forman se hallan unidas a sus pies respectivos y viven por sí mismas hasta que, pegándose e identificándose unas a otras, se mezclan y hacen común la savia de ambas; a diferencia de los ingertos de púa ó de anillo, en los cuales, la parte que se une al patrón se corta antes y se separa del árbol en que cruza.

Para ejecutar con perfección esta especie de ingerto, consiste ante todo en hacer a las dos ramas a que se deben unir, unos cortes perfectamente limpios y proporcionados a su grueso, desde la corteza hasta el blanco ó albura, ó hasta la madera ó la médula, según el caso, a la manera con que los carpinteros hacen cortes en los cuadrantes que deben unir transversalmente.

Lo segundo, en unir los cortes por la parte cortada, dejando en ambos la corteza en la parte exterior, de modo que apenas quede vacío; para lo cual, es preciso tener medidas exactas.

Lo tercero, es fijar y asegurar estas partes con ligaduras y tutores sólidos, para impedir que se disloquen y vaguen.

Lo cuarto, en ponerlos al abrigo de la luz, del agua y del aire, por medio de emplastos de arcilla y boñiga y de cubiertas de lienzo.

Y lo quinto, en no cortar ó separar los ingertos de su pie natural, sino cuando su unión y soldadura se ha verificado completamente.

TOS PERINA. Curación cierta con el acreditado jarabe del Ldo. Francisco Sánchez, de Alhambra. De venta en Almería, Farmacia de Vivas Peres.

La Patti.

Escriben de Londres que la baronesa de Cederström, antes la Patti, dió el viernes su último concierto de temporada, cantando las dos ó tres cosas que aun puede cantar y dando como novedad el «Miserere del Trovador». En el concierto tomaron parte una porción de artistas distinguidos, y el inmenso «Albert Hall» estaba completamente lleno; de manera que el resultado financieramente considerado, respondió a la fama de la gran artista, que, como siempre tuvo que cantar el «Home, sweet home», que es inevitable cada vez que dá un concierto en este país. Las facultades artísticas están ya poco menos que agotadas; pero la diva se conserva todavía de buen ver, prueba evidente de lo beneficioso que le ha sido el «massage» sueco, a que viene sometida hace ya tiempo.

UNA LIMOSNA.

Las obras de restauración que se vienen haciendo en la Iglesia de Santiago a dicha imagen, están próximas a terminarse.

Con este motivo la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores, no contando con fondos para decorar la capilla que le ha sido destinada, ruega a los hermanos y fieles que tengan devoción a nuestra venerada Imagen, hagan algún donativo, para ayudar a los gastos.

Las limosnas se reciben en la Sacristía de Santiago, y en casa del hermano mayor, calle de Marín número 12.

Después de concluida la Capilla, se harán fotografías de ella, para regalarlas a los donantes, para lo cual se servirán dar el nombre y calle donde habitan.

Receta culinaria.

Comidas para el 12 de Julio.

ALMUERZO: Huevos con jamón.—Lenguado a la jardinera.—Pepitoria de cebolletas.—Postres.—COMIDA: Sopa de arroz tostado.—Pescadillas en salsa blanca.—Conejo saltado con guisantes.—Patatas a la parisien.—Ensalada.—Postres.

Huevos con jamón.—Cortado el jamón en pedacitos pequeños se le echan los huevos necesarios y sazónándolos con sal, pimienta y moscada se agrega una cucharada de caldo colado ó nata. Puesto a fuego lento no deja de menearse hasta que los huevos hayan espesado.

Conejo saltado con guisantes.—En manteca con un picadillo de cebolla, laurel y perejil; se rehoga el conejo hecho trozos no muy grandes. Cuando vaya la carne tomando color se agregan los guisantes que se deseen y el caldo necesario. Se les deja cocer el tiempo suficiente y se sirve.—Por León Loty.

BOTICA CENTRAL

DE

don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

GACETILLAS

La huelga de ayer.

Há ya algunos días publicamos una gacetilla en la cual nos hacíamos eco de la resolución adoptada por el Gobierno y encaminada a aliviar la suerte de la clase obrera al disponer que pudieran trabajar en los vapores los individuos ó peones de tierra en unión de los afiliados a la Unión Marítima de esta capital, aún en el caso de no estar inscriptos en la misma.

Esta determinación no fué del agrado de los que forman parte de dicha agrupación, y desde entonces los ánimos parecían estar algo excitados con resolución semejante.

El conflicto como es natural, no debía tardar en presentarse y ayer por la mañana a las seis algunos obreros pretendieron ejercer coacción sobre algunos que habían empezado ya sus tareas.

Un sargento de la Guardia Civil evitó que los trabajadores llevaran a cabo su intento.

Después volvieron todos los trabajadores al local donde está situada la Sociedad y obligaron al Presidente a que se pusiera al frente de ellos con objeto de visitar al Gobernador para protestar de la medida del Gobierno.

El Presidente de la asociación don José Gomez, invitó a los obreros a que renunciaran a la manifestación pero estos no atendiendo las indicaciones del Sr. Gomez, se encaminaron al Gobierno.

La primera autoridad civil prometió hacer por los obreros cuanto le fuera posible, pero sin que se comprometiera a obligar a los cargadores aceptar las exigencias de ellos y con tal ofrecimiento marcharonse los braceros.

Llegaron al Muelle y pretendieron paralizar los trabajos, pero la Guardia civil evitó con su presencia que lograsen su intento.

La mayoría se declararon en huelga, pero según nuestras noticias es casi seguro vuelvan muy en breve al trabajo, por que sus pretensiones desde luego no pueden aceptarse por los cargadores.

Causa célebre.

Mañana se celebrará ante la Sección segunda de esta Audiencia, la vista en juicio por Jurados de la causa instruida por el Juegado de Purchena contra Cecilia Reche Martinez, por el delito de robo y homicidio.

El fiscal Sr. Padilla solicita para la procesada la última pena.

El abogado defensor pide la absolución de su patrocinada.

Ya daremos cuenta del resultado de esta causa que justificadamente ha despertado vivísima expectación en el público.

El correo de Madrid.

Ayer no se recibió en esta capital el correo de Madrid por no haber enlazado los trenes en Alcantarilla.

Papel sellado.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda los presupuestos del papel de oficio que se ha de administrar a la Audiencia y Juegados de esta provincia para el próximo año económico de 1900.

Gratitud.

Con motivo del fallecimiento del señor Coronel Gobernador Militar de esta plaza D. Rafael Espinar y Ligar (q. e. p. d.) han sido muchas y valiosas las pruebas de afecto que como último tributo al finado rindió la población entera, en el entierro, representada en todos sus órdenes por Corporaciones y entidades personales de respetabilidad.

La familia de nuestro infortunado amigo nos ruega hagamos llegar por este medio su profundo agradecimiento a los ilustres representantes y a cuantas personas asistieron a tan triste acto cuya memoria les será eterna.

Papel de fumar.

La acreditada casa de papel de fumar de D. C. Gisbert Terol, de Alcoy, ha puesto a la venta una nueva marca de sus productos, que reúne inmejorables condiciones.

La confección del papel «Elegante» en sus primeras materias son enteramente recomendables y así nos complacemos en hacerlo público augurando al nuevo artículo una buena acogida entre los fumadores.

Agradecemos el envío que por medio de su representante en esta, nos ha hecho dicha casa.

Cédulas de retiro.

A los efectos reglamentarios ha remitido el Gobierno Militar de esta provincia a la Delegación de Hacienda las cédulas de retiro expedidas a favor del sargento D. Ramon Sebastian Rull, y carabineros Francisco Garcia Gonzalez Ruiz y Francisco Rubi Gutierrez.

Quejas del vecindario.

Con justa razón se quejan los vecinos de las calles de Arreez y Obispo Orberá, en las cuales varias bocas de riego tienen convertidos aquellos pavimentos en charcas por demás molestas.

Recomendamos al Sr. Barrosta el remedio, que bastante lo agradecerán los interesados.

Robo y disparo.

La Guardia civil del puesto de Tijola, ha detenido al vecino de Somontán, Antonio Garcia Acosta, autor del robo de 30 quintales de jaboncello y de dos disparos de arma de fuego hechos al dueño del producto robado.

El Opal-Pasta hace desaparecer cualquier mancha.

Traslado.

El acreditado colegio de San Luis Gonzaga, que en estos últimos meses ha estado unido al de la Inmaculada, se ha trasladado a la calle de San Pedro núm. 3.

El plan de estudios de este centro

comprende la primera enseñanza elemental y superior, repaso de todas las asignaturas correspondientes al grado de Bachiller, Contabilidad mercantil, francés y preparación para el ingreso en Correos, Telégrafos, ferrocarriles, etc.

No dudamos en recomendar este centro de instrucción que en todos tiempos ha obtenido tan brillantes resultados en los diferentes exámenes celebrados en el mismo desde su fundación, y que su ilustrado y celoso Director se propone fomentar cada vez más, a fin de que sus alumnos reciban una completa y sólida enseñanza.

Se admiten alumnos permanentes y externos.

Para más detalles pueden dirigirse al Director D. Rafael Bedmar.

La feria.

El Presidente de la comisión de festejos Sr. Perez Cordero, ha ofrecido ultimar para el día 20 el programa de los que han de celebrarse en la próxima feria.

Nos parece excelente esta determinación y también creemos muy oportuno que el Alcalde reúna a los representantes del Comercio y de las sociedades de «sports» que tanto contribuyen a estos festejos para que expongan los que van a celebrar.

Muchos años ha ocurrido que por confeccionar pronto el programa de las fiestas se han dejado de incluir algunos, que después se han celebrado y se ha marcado para otras día y hora a gusto de cualquiera, resultando después que se ha hecho un cambio a última hora y el público se ha llevado un buen chasco.

En cuanto a las cuecañas, globos y otras «fiestecitas» de pueblo llamadas a desaparecer, inútil es decir el placer con que todos verían que no se colocaran en el programa que se proyecta.

Una desgracia.

A bordo del vapor inglés «Aceretive», que se halla fondeado en nuestro puerto descargando carbon de piedra con destino a la Compañía del Sur de España, ocurrió anteayer una sensible desgracia.

Un tripulante de dicho buque llegó completamente beodo, cuando al cruzar próximo a la bodega cayó al interior de ésta, causándose varias heridas graves, de las que falleció al poco tiempo.

Enseguida fué avisado el Juzgado y el cónsul de Inglaterra, procediéndose a instruir las primeras diligencias.

Ayer tarde fué conducido el cadáver al Cementerio de la colonia inglesa.

Ferrocarril.

En la sesión celebrada en el Senado el día 7 del actual, quedó nombrada una comisión compuesta de los señores Jimenez Ramirez, conde de Mallada, Navarro Rodrigo, marqués de Benavides, Torre y Villanueva, Lopez Parra y duque de la Roca, los cuales tienen el encargo de dictaminar sobre el proyecto de establecimiento de un ferrocarril tranvía eléctrico para esta capital y de aquí a Benahadux, Rioja y Tabernas.

Recibos y alcances.

Ayer se recibieron los siguientes en este Gobierno Militar:

Recibo de 180 pesetas a Francisco Gomez Morales; idem de 130 a Miguel Fernandez Campos; idem de 50 a Guillermo Perez Diaz; idem de 225 a Francisco Merino Muñoz, y letras de 145 a José Gallardo Herrera; de 205 a Pedro Moya Ferrán y de 140 a Felipe Prieto Restoy.

Presentación.

Para recoger sus respectivos alcances deben presentarse en esta Alcaldía los individuos siguientes:

Luis Gomez Gil, Francisco Hernandez Salvador, Ramón Garcia Alias é Indalecio Rueda Abad.

Bicicleta.

Se vende una bicicleta en muy buenas condiciones.

En esta imprenta darán razón.

Debe prohibirse.

En la calle de Regocijos estaban anteayer en pleno día limpiando un pozo negro, viéndose obligados los vecinos a encerrarse en sus habitaciones para no morir asfixiados por las pestilentes olores que respiraban.

Como creemos que esto se halla prohibido por las ordenanzas municipales, esperamos que el Sr. Alcalde dará ordenes terminantes para que el abuso de referencia no continúe.

Composición musical.

Tenemos el gusto en recomendar a nuestros lectores la obra musical para piano, titulada «La Cascada de Esmeraldas», que ha dado ha su escrito recientemente el compositor, nuestro querido amigo D. Enrique de Ibarra; dicha obra fué justamente editada, por la casa editorial de Almagro y compañía, proveedores de la Real casa, ha sido escrita expresamente para ce-

lebrar el régio acto de cubrirse como Grande de España ante los reyes el Excmo. Sr. Duque de Abrantes y de Linares, marqués de Sardoal, habiendo merecido el autor las mayores felicitaciones; está escrita en forma de capricho en orden sinfónico para el desarrollo de las octavas, resultando en conjunto un trabajo de mérito artístico y digno de su adquisición por todo el que quiera perfeccionar por completo la posición difícil y necesaria de las octavas.

Los puntos de venta al por mayor, se encuentran en los almacenes de música de Madrid, Barcelona, Valencia, Coruña, San Sebastian y Sevilla y para la adquisición de ejemplares sueltos, diríjanse, mandando letra del giro mutuo de 10 pesetas, al Sr. D. Juan Gomez Padilla, Berja, provincia de Almería, cuyo señor sirve a vuelta de correo y bajo certificado cuanto se le pida.

Presupuestos.

A los efectos de la Ley de Moratorias, el Gobernador civil ha remitido a informe de la Delegación de Hacienda los presupuestos municipales de Armuña, Berja y Tijola.

Denuncias.

La Comandancia de carabineros de Huércal Overa ha denunciado por contrabando de explosivos a Manuel Martínez Navarro y la Guardia civil de Cuevas a Pedro Torello Cano por infracción a la renta del Timbre en el uso de armas sin licencia.

Instancia.

La Comisión liquidadora del Batallón de Pavia número 48, ha remitido devuelta a este Gobierno militar la instancia presentada ya fuera del plazo fijado, por el soldado de aquel cuerpo Hermenegildo Vizcaino Tomas, acogiéndose a los beneficios del R. D. de 16 de Marzo último relativo al abono de 5 pesetas por mes a los soldados repatriados.

Condecoración.

A nuestro estimado y particular amigo el oficial de esta Administración de Hacienda D. Julio Ordaz, le ha sido concedida la cruz de Caballero de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, libre de gastos por los servicios prestados como Empleado de la Junta Central de suscripción nacional, en la que sirvió durante nueve meses sin percibir sueldo ni gratificación alguna.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Vacantes.

Se hallan vacantes las Secretarías de los Ayuntamientos de Alhama, Urracal, Sené y Laujar.

Dimisión.

Ha presentado la dimisión del cargo de Secretario suplente de esta Audiencia, el discreto abogado D. Julio Esteban Gomez.

Pensiones.

La Junta de Clases Pasivas ha concedido la pensión anual de cien pesetas a cada uno de los sargentos de la Guardia civil retirados Ramón Sebastian Rull y Francisco Aguilera Martínez, cuyas pensiones les serán abonadas por esta Tesorería de Hacienda.

Presupuestos.

Se ha remitido a informe de la Comisión Provincial, el presupuesto carcelario del partido de Velez-Rubio, correspondiente al actual año económico.

—Ha sido aprobado el presupuesto ordinario de Bédar.

Cuestacion particular.

Las Hermanas de la Caridad desde hace días van recorriendo las principales casas de esta capital, haciendo una cuestacion particular con que atender a las obras que se están verificando en el local en que ha de quedar instalado el Colegio de niños pobres del Milagro.

Junta Administrativa.

Ayer se celebró en esta Delegación de Hacienda, Junta Administrativa para fallar el expediente seguido al vecino de Sierro, Antonio Martinez Rubio, por aprehension de matas de tabaco, acordándose el comiso de lo aprehendido y que pase el tanto de culpa a los Tribunales.

Subasta.

Hasta el día 2 de Agosto próximo, se admitirán proposiciones en este Gobierno civil y en las Alcaldías de Doña María y Canjajar, para hacer postura a la subasta de conducir la correspondencia pública a caballo desde la estación férrea de Doña María a la oficina de Correos de Canjajar.

Conducción.

Se han dado las correspondientes ordenes para que el preso en esta carcel Cristóbal Parra Navarro, pase a la de Cuevas.

Telegrama.

El ministro de la Gobernación ha remitido a los gobernadores el siguiente telegrama:

«Los jornaleros están exceptuados del impuesto sobre utilidades; así se entendió al redactar el proyecto, que

no habla sino de sneldos, pero se dirá con toda claridad en la ley.

Solicitud denegada.

Por el ministerio de la Guerra ha sido denegada la instancia que presentó la vecina de Nijar María Vergel García, madre del soldado José García Vergel, en suplica de pensión, por no estar dicha interesada incluida en los beneficios que determina en el Real Decreto de 4 de Agosto de 1895.

Arbitrios.

El Gobernador civil de la provincia, ha remitido a informe de esta Delegación de Hacienda, los expedientes de arbitrios extraordinarios incoados por los Ayuntamientos de Antas y Berja.

Distribución de fondos.

A 51.778'12 pesetas asciende la distribución de fondos por capítulos hecha por la Diputación Provincial, para satisfacer las obligaciones del actual mes.

Que se presenten.

Deben presentarse en las oficinas del Gobierno militar de la plaza, Isabel Navarro Lopez, Nicolás María Cerbello, Antonio Arcas, José Ruiz Medina, Leonardo Canton Iniesta y José Andujar Perales, a quienes deben enterarse de asuntos que les interesan.

Le saludamos.

Se encuentra entre nosotros el sabio catedrático de Derecho de la Universidad de Granada, D. Manuel Torres Campos.

A los Ayuntamientos.

Por esta Delegación de Hacienda se recuerda a los Alcaldes de los pueblos que durante la quincena actual deben enviar las certificaciones de los ingresos obtenidos por el concepto de 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pasas y medidas en el cuarto trimestre del anterior ejercicio de 1898 á 99.

Denuncia.

La Guardia civil de Iñar, ha denunciado al vecino de aquel pueblo Miguel Salvador Ros, por infracción á la Ley del timbre en el uso de armas sin licencia.

La reivindicación femenina.

Discútase hoy la reivindicación de la mujer y hé ahí ya en Rusia las doctoras admitidas en ciertos cargos oficiales. ¿Van ellas como ya se trató en uno de sus periódicos, á entenderse para arrancar á la anemia y á la clorosis, miles de mujeres jóvenes que mueren cada año por falta de ferruginos eficaces y enérgicos? Nosotros les damos el consejo de que empleen **Gotas de Hierro Bravais**, el único anti-enémico recomendable.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Diálogo entre un médico y un individuo que tiene fama de muy súcío: —Con que doctor, ¿lebo ir á tomar algunas aguas?

—Sí, señor. —¿Y me probarán? —Harán milagros. —Pero ¿qué aguas me aconseja usted? —Es indiferente. ¡Con tal de que sean abundantes, basta! ¡Ah, y no se olvide usted del jabón!

Un sentenciado á la guillotina decía tristemente al sacerdote que le auxiliaba: —Sólo siento que la justicia no me permite seguir el consejo de mi buen padre.

—¿Qué consejo? —Al morir me dije: «Sean cuales sean los acontecimientos de tu vida conserva la serenidad y no pierdas jamás la cabeza».

Solución á la charada última: **Ma-layo.**

JEROGLIFICO COMPRIMIDO.



(La solución mañana.)

SECCION RELIGIOSA.

Día 12.—Miércoles.— Santos Juan Gualberto, abad, Félix, mr. y Vivencio, ob.

SERRINES DE CORCHO (clase extra)

DE LOS SRFS. HIJOS DE J. M. IBARRA DE SEVILLA.

Para precios, muestras y contratos, con su representante

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

GRANADA, 44.—ALMERIA.

ARTÍCULOS FANTASIA

Ha llegado el surtido que se esperaba en centros plateados, ánforas, jarrones, figuras de bronce, etc.

UBALDO ABAD.

BAZAR DEL LEON.—TIENDAS 6.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE PATERNA.

Se expenden en la fábrica de jabón de la calle de Marín número 6.

Balneario de Marmolejo

Ampliación de temporada para baños.

Los baños, duchas y pulverizaciones de estas aguas son irremplazables en el tratamiento de las dermatosis de naturaleza artríticas; hiperemias hepáticas y esplénicas, cólicos hepáticos y nefríticos; diabetes sacarina, granulaciones faringéas, afecciones de la nariz, garganta y piel, y en general en las afecciones dependientes del artritisismo.

Para que los bañistas utilicen estas aplicaciones, el Establecimiento permanecerá abierto todo el verano.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial DE LA MAÑANA

DISGUSTO DE LOS LIBERALES.

Madrid 11, 3 m. Algunos fusionistas están molestados por los tonos del último discurso que pronunció el Sr. Sagasta, conceptuando que ha robustecido al Gobierno en las actuales circunstancias.

IMPRESIÓN.—CRISIS CONJURADA.

(A las 4 m.) En los centros oficiales ha causado verdadera impresión el último discurso del Sr. Sagasta, no faltando quien afirme que la crisis se encuentra verdaderamente conjurada.

LOS ALCOHOLEROS.—EXPOSICIÓN.

(A las 2 t.) Una comisión compuesta de Diputados y Senadores, en representación de los alcoholeros, han entregado hoy al Presidente del Consejo Sr. Silvela una exposición, la cual está firmada por individuos de cuarenta pueblos, en contra del proyecto de alcoholes.

NOMBRAMIENTO.—ENTREGA DEL MENSAJE.

(A las 3 t.) La reina ha firmado esta tarde un Real decreto nombrando al Sr. Sanchez Toca Vice-Presidente del Senado. El jueves se entregará á la Regente la contestación del Mensaje.

DIMISIÓN.—OTRO EN SU PUESTO.

(A las 4 t.) Ha sido admitida por el ministro de la Gobernación Sr. Dato la dimisión del Gobernador de Logroño,

nombrando para sustituirle á D. Federico Huesca.

DE LA NOCHE

VALENCIA TRANQUILA. SIN RESPONSABILIDAD.

Madrid 11, 8 m.

Ha sido levantado el estado de sitio de Valencia.

Los fiscales del Tribunal Supremo de Guerra y Marina consideran exento de responsabilidad al general Toral por la rendición de Santiago de Cuba.

INCIDENTE EN EL CONGRESO.

(A las 8'30 m.) En la sesión del Congreso ha sido bastante animada.

Se suscitó un vivo incidente entre los señores Mataix y Dato sobre los nombramientos de Alcaldes, los cuales después de éste estuvieron reunidos en los pasillos ocupándose del mismo asunto

DISCURSO DE MORET.

(A las 9 m.) En un discurso que ha pronunciado en el Congreso el Sr. Moret, demostró que pueden realizarse ciento treinta y dos millones de economías en los nuevos presupuestos, considerando de ruinoso para el país la obra del Sr. Villaverde.

BOLSA.

4 por 100 interior, 62 15.
4 por 100 exterior, 68-60.
4 por 100 amortizable, 69-60.
Londres á la vista 31-03.
Paris á la vista, 23-00.

INTERPELACIÓN.

(A las 10 m.) En la sesión del Senado el general Primo de Rivera anuncia su próxima interpelación al ministro de la Guerra Sr. Polavieja, sobre la gestión de este en el Ministerio.

MODIFICACION DE UN DICTAMEN.

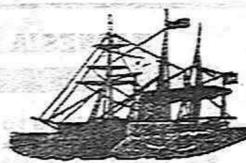
(A las 10'25 m.) La comisión nombrada el día 7 en el Senado para que emitiera dictamen sobre el proyecto de saneamiento de esa capital, modificará su dictamen en el sentido de negar al Ayuntamiento la facultad de establecer impuesto transitorio alguno sin que comiencen las obras con anterioridad á este extremo.

CENSURAS.—PROXIMO CONSEJO

(A las 11 m.) El general Primo de Rivera en la sesión celebrada hoy por el Senado dirigió grandes censuras al ministro de Fomento por los nombramientos hechos para las Escuelas Normales.

Mañana celebrarán Consejo los Ministros.

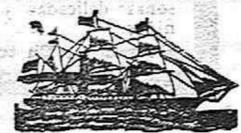
PERPEN.



Vapor Alcira

Saldrá de este puerto el día 12 de Julio para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Manuel Espaliu

Saldrá de este puerto el día 13 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno, FRANCISCO LACASA FELICES.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Gas acetileno.

Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno, FRANCISCO LACASA FELICES. 1.—Reyes Católicos—1. ALMERIA.

Duelas de roble. Serrin de corcho. Arcos. Madera «Pin-Roble». Sulfato de cobre. Alambre galvanizado.

PRECIOS MUY REDUCIDOS. Thomas Morrison y C.ª Ltd. calle de Pescadores. ALMERIA.

SERRERIA MECANICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas. Fabricación de serrin de corcho. Construcción de barriles de PIN ROBLE para uva (forma de Almería.)

JOSE DOMENECH DÈNIA

Para precios y contratos su representante FELIPE BERRUTI. Hotel de Londres, Almería.

No más dolor de muelas

Licor Odontálgico Universal. Quita instantáneamente dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago, del uso del tabaco; ataca el escorbuto, evita la fluxión y conserva la boca fresca y aromatizada.

De venta en la Farmacia de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero y don Antonio Fernandez. Al por mayor Farmacia de D. Miguel Solves Barrios, Tabernas (Almería).

Muebles

de tapicería y ebanistería de todas clases y precios. Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 1/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases. Sillerías de nogal y cuero repujado á precios baratísimos. Glorieta de San Pedro, Almería. CLEMENTE LORENZO.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO. Corsés á medida sin competencia. FAJAS HIGIENICAS. Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés de cuero para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras. RICARDOS 3 (perdones de San Pedro

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Liturgia: La misa y oficio divino de San Juan Gualberto, abad, con rito do ble color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

Misa de Comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 6 y media en la Purísima. A las 7 en las demás comunidades religiosas.

Misa conventual á las 8 en todas las iglesias.

Por la tarde solemne novena á San Vicente de Paul con S. D. M. M.

Rosario á la oración, en todas las iglesias con salve cantada en Santo Domingo.

Visita de la Corte de María: Nuestra Sra. de los Dolores de San Pedro.

Juzgado municipal.

DIA 11.

Nacimientos.

José Soriano Romera, Francisco García Martínez, Josefa Salmerón Lázaro, Rogelio Quiles Ramírez, María Sanchez, Isabel Lopez Ramón, María Belmonte Sanchez, Enrique Rocafall Martínez y María Benitez Usada.

Defunciones.

María Lopez Rivas y Angel Rebato Marco de Leon.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 11.

Entrados.

Vapor «Torre del Oro», de 1320 tns., con carga, y 37 pasajeros, de Málaga.

Balandra «Patricio Sala», de 43 tns., con lastre, de Bolivia.

Bergantín goleta «Juan», de 119 toneladas, con serrin de corcho, de Marbella.

Polacra goleta «Angela», de 203 tns., con corcho, de Estepona.

Vapor «Cifuentes», de 736 tns., con carga y 17 pasajeros, de Málaga.

Despachados.

Vapor «Cifuentes», de 736 tns., con carga, para Barcelona y escales.

Polacra goleta «Angela», de 203 toneladas, con su mismo cargo, para Palamós.

Balandra «Patricio Sala», de 43 toneladas, con lastre, para id.

PAJARETE ORQUIDIADO

Vino de la mejor marca de Jerez. Privilegio, 20 años

Tónico incomparable contra toda debilidad senil adquirida, anemia, clorosis, neurostenia, etc.

Alimento superior é indispensable para los convalecientes, los tísicos, etc. Dos copitas diarias de este excelente y agradable tónico restaura las fuerzas.

De venta en las farmacias de don Juan Vivas Perez, Paseo del Principe; D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo, y D. Antonio Fernandez, calle Real.

GRAN PAÑERÍA.

La ciudad de Londres.

PUERTA DE PURCHENA.

Ventas al contado.

Baratura incomparable. Trajes de drill y de lana confeccionados á la medida para caballeros á 7'50 pesetas en adelante.

Trajes confeccionados para niños á 2'50 pesetas en adelante.

Americanas confeccionadas para caballeros á 3 pesetas en adelante.

Se confeccionan trajes en 24 horas.

Grandiosas y completas colecciones en lanas de última novedad para trajes, vicuñas, gergas, tricots, armures, pardesús, alpacas, driles y demás artículos para caballeros, á precios sumamente baratos.

Puerta de Purchena.

(Frente á la tienda de los cuadros.)

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

UNION MARINE

Insurance Company, limited
 COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS
 y de transportes fluviales y terrestres.
 Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital. Ptas. 32.700.000
 Fondo reserva. 7.500.000
 Fondos invertidos. 16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo

Delegados en Almería: Sres. Spenser y Roda.

ELIXIR ESTOMACAL
 de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. MADRID: Serrano, 30; farmacia y principales de España y América.

De gran interés para los agricultores

CÁMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola de Valencia ministración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, y en la donde pueda hacerse el pago en sellos de franqueo.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse en cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pidense también en las principales farmacias de España. De venta en Almería: Farmacia de Vivas Perez



BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Balasano y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—Secretario, D. Manuel Jorroto Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa a PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS dando a sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos a Labradores, de 250 a 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías AL 6 POR 100 ANUAL, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios. Para más informes dirigirse a las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó a sus delegados en provincias.

CAFES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

La Estrella de Oro
 Nuevo establecimiento de téidos
 Morata y Compañía.
 RIAL, 6.
 Gran variedad en géneros para la presente estación.

Los peris anti gastralgos
DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las efeciones del estómago, sea dolor, acedia ó vengras, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez P. Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Neveria de la Fama.

Se sirven helados de todas clases.

Mantecado, Fresa, Espuma de limon, Crema de café, Leche merengada, Molocoton, Albaricoque, Horchata de avellana, Horchata de chufas.

Se admiten encargos de todas clases a domicilio

Calle Real núm. 12

AL LADO DE LA CERVECERIA.

En el teatro Apolo se expenden helados del mismo dueño.

IMPORTANTE.

Suscripción y venta de

- «Blanco y Negro».
- «Madrid Cómico».
- «Revista Moderna».
- «Nuevo Mundo».
- «Don Quijote».
- «El Siglo XX».

Panoramas y periódicos de moddas y España y del extranjero.

Suscripón a todos los periódicos del mundo.

Se sirven a domicilio. Príncipe núm. 24. Circular Misera.



Al público

CALLICIDA GONZALEZ.

Toda persona que padezca de «Callos, ojos de pollo, juanetes ó durezas» en los pies, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días a lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quezada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen y zapatería de D. José Robles, plaza de Bilbao.

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Taberna (Almería).

NO CONFUNDIR ESTE CALLICIDA CON OTROS SIMILARES.

PROF BROCCA
 IDIOMAS.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES REGIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

BA EN LONDRES EN 1842 y establecida legalmente en España desde 1883

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23, MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Durr.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 8.
 Inspector, D. Salvador Duran.

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS

FRANCISCO CRIADO,

CALLE DE GRANADA NÚM. 49.

Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMITH.

Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.

Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargado

TALLER DE REPARACIONES.

49. - GRANADA - 49.

PELID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pta. caja

GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS

Sres. Noguera Hermanos y Compañía.

ARZOBISPO MAYORAL, 9.-Valencia

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de. 9 a 10 y medio por 100
 Fosfatos, de. 18 a 25 por 100
 Sulfato de potasa, de. 2 a 4 por 100

Cantidades a emplear en cada cultivo aproximadamente.

Para tierras de regadío, de 10 a 12 sacos por hectareas.

Id. para tierras de secano, de 6 a 8 id. id.

Id. viñas, de 200 a 250 gramos por vid.

Id. árboles, de 2 a 3 kilogramos por árbol, seg in su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones

Depósito en las principales poblaciones de España

Para precios ó informes en Almería, Jerónimo Lino Rodriguez.

LAS ESCOPETAS MARCA JABALI

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid catálogos a LUIS VIVÉS Y C.ª, calle Fernando, 23, BARCELONA.